

Fiscal 1

Noviembre 2016

Boletín de Investigación de la Comisión de Desarrollo Fiscal 1 - Bosques

Núm. 44

Criterios de aplicación del Decreto por el que se establece un estímulo fiscal a la importación o enajenación de jugos, néctares y otras bebidas

PRESENTACIÓN

Derivado del Decreto por el que se establece un estímulo fiscal a la importación o enajenación de jugos, néctares y otras bebidas, el cual se encuentra vigente conforme al Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa, han surgido posturas distintas en cuanto a la mecánica de aplicación del estímulo fiscal establecido.

El presente boletín analiza el beneficio del Decreto referido y la intención del Ejecutivo de acuerdo con el apartado de considerandos, a fin de determinar la mecánica de aplicación correcta del estímulo fiscal aplicable a estas operaciones.

Por el M.A.C. y L.C Víctor Manuel Rodríguez Anzaldo

